

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

24615 *DIARIO ABC, S.L.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ABC PERIÓDICO ELECTRÓNICO, S.L.U
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME), se hace público que (i) por Acuerdo de la Junta General y Universal de socios de la mercantil "Diario ABC, S.L." y (ii) por Decisión de "Diario ABC, S.L." como socio único de la mercantil "ABC Periódico Electrónico, S.L.U.", adoptados el 27 de junio de 2011, se aprobó la fusión de las citadas sociedades mediante la absorción por parte de la primera (en adelante, la "sociedad absorbente") por la segunda (en adelante, la "sociedad absorbida"), y en consecuencia, la extinción sin liquidación de la misma, mediante la transmisión en bloque de la totalidad de su patrimonio, en consecuencia activos, pasivos, derechos y obligaciones de la sociedad absorbida a la sociedad absorbente, que lo adquirirá por sucesión universal. La fusión se ha acordado mediante el procedimiento previsto en los artículos 42 y 49 de la LME.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los Balances de fusión aprobados.

Asimismo, de conformidad con el artículo 43 y 44 de la LME, se hace constar el derecho de los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan a oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 44 del citado cuerpo legal, en el improrrogable plazo de un mes, contado desde la fecha en que se publique el último anuncio del acuerdo de fusión.

Madrid, 27 de junio de 2011.- Don Emilio José de Palacios Caro, Secretario del Consejo de Administración de Diario ABC, S.L. y doña Catalina Luca de Tena García Conde, Presidente Consejo de Administración de Diario ABC, S.L., don Javier Caballero Urquizu y doña Cristina Martín Conejero, Administradores mancomunados de ABC Periódico Electrónico, S.L.U.

ID: A110053972-1